

Bogotá D.C., 05 de junio de 2026

CIRCULAR INFORMATIVA
111 – 060

PARA: Vicerrectores, Decanos, Directores de Instituto, Secretarios Académicos, Directores Zonales, Directores de Centro, Fractales de Talento Humano y Comunidad Académica.

DE: Gerencia de Talento Humano – GTHUM.

ASUNTO: Cronograma de la ruta de atracción y elección para la conformación del Banco de hojas de vida docentes ocasionales y Hora cátedra período académico 1604 (2026).

En cumplimiento de lo establecido en la Circular Informativa 111 – 056, “Resignificación de lineamientos para la conformación del Banco de hojas de vida de candidatos habilitados en el proceso de atracción y elección de Docentes nuevos ocasionales y hora cátedra”, la Gerencia de Talento Humano presenta el presente cronograma de la ruta de atracción y elección docente ocasional y hora cátedra del período académico 1604:

Cronograma ruta atracción y elección docentes ocasionales periodo 16-04								
Momentos	Semana 2 al 5 junio	Semana 9 al 12 junio	Semana 16 al 19 junio	Semana 22 al 26 de	Semana 30 junio al	Semana 6 al 10 julio	Tiempo de ejecución	Responsable
Momento 1. Convocatoria Nacional Permanente							Flujo continuo	GTHUM
Momento 2. Identificación y Comunicación Inicial							3 días hábiles	GTHUM – Equipo de Atracción y
Momento 3. Valoración Disciplinar							3 días hábiles	Unidades Académicas
Momento 4. Valoración de Relacionamiento							3 días hábiles	Director(a) de Centro
Momento 5. Valoración por Competencias (MGCC)							3 días hábiles por fase	GTHUM

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Sede Nacional Jose Celestino Mutis Cra 14 sur # 14 –31



En este marco, se establece el diez (10) de julio de 2026 como primer corte para la conformación del Banco de Hojas de Vida, en función de la planeación del período académico 1604. La ruta se desarrollará de manera continua desde su inicio, permitiendo el avance progresivo de los candidatos en cada momento, conforme a lo dispuesto en la Circular Informativa 111-056 y garantizando la trazabilidad y consistencia del proceso.

Por consiguiente, el proceso no se concentra en una única fecha de entrega, sino que se desarrolla de forma permanente durante el período definido, permitiendo la gestión, evaluación y comunicación progresiva de candidatos conforme al avance de cada momento, hasta alcanzar la consolidación del **Banco de Hojas de Vida de Docentes Habilitados**.

De manera complementaria, se implementarán comunicaciones semanales de seguimiento, a través de las cuales se reportará el avance del proceso en cada uno de sus momentos, con el propósito de asegurar la articulación entre los actores institucionales, fortalecer la toma de decisiones y garantizar el cumplimiento oportuno de la ruta de atracción y elección docente. Se enfatiza que el cumplimiento de los tiempos definidos es de carácter obligatorio para todos los actores involucrados, constituyéndose en un elemento fundamental para asegurar la oportunidad, calidad y eficiencia del proceso.

Finalmente, en coherencia con el carácter continuo de la ruta, cada actor institucional deberá mantener una gestión activa, oportuna y articulada de las actividades bajo su responsabilidad, garantizando la fluidez del proceso y su alineación con las necesidades del servicio académico. Así mismo, en caso de identificarse nuevas necesidades cuyos perfiles no se encuentren disponibles en el Banco de Hojas de Vida de Docentes Habilitados, la ruta será reactivada, asegurando la continuidad del proceso conforme a los lineamientos institucionales vigentes.

Cordialmente,



ALEXANDER CUESTAS MAHECHA
Gerente de Talento Humano

Proyectó: Equipo Atracción y Elección

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Sede Nacional Jose Celestino Mutis Cra 14 sur # 14 -31

